EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año X.—Número 3.373 | Director: DON JOSÉ ESTRAÑI | Domingo 21 de agosto de 1904

Carlos Mc Conachy
DENTISTA
Chalet Quintana. — Paseo de Menéndez Pelayo

F. SANZ
EXALUMNO DE LOS HOSPITALES DE PARIS
Especialista en enfermedades del corazón y pulmones
Consulta de estas enfermedades y de medicina en general, de 11 á 1 y de 2 á 3.
CABEZÓN DE LA SAL

Dr. GONZÁLEZ TÁNAGO
Especialista en enfermedades de la orina y de la piel
Consulta, los miércoles, de once á una en la Alameda Primera, número 2, 2.º

Buenaventura Rodríguez Pareis
ABOGADO
pone en conocimiento de su clientela que por hallarse ausente de esta ciudad suspende su consulta diaria hasta nuevo aviso.

Una buena ley

En la *Gaceta* se ha publicado ya la ley de protección á la infancia, cuyos preceptos alcanzan á los menores de diez años.

No vamos á hacer su crítica, pues antes conviene conocer cuál sea el resultado práctico que produzca; nos limitaremos sencillamente á tributar un sincero aplauso al iniciador de de tan importante disposición y á las Cortes que la discutieron y aprobaron.

El Gobierno queda facultado, y en su representación el ministro de la Gobernación, para dictar el Reglamento complementario de la ley en un plazo de tres meses, y en ese período de tiempo es indudable que queda en suspenso la aplicación de la segunda, pues no puede regir á los veinte días de su promulgación, como previene el artículo primero del Código civil, cuando no es posible constituir las Juntas provinciales ni las locales antes de la publicación del mencionado Reglamento, como expresamente determina el artículo 5.º; de ahí el inconveniente, á nuestro juicio, de haber señalado plazo tan largo para la redacción de aquél, estando como está dicha ley llamada á producir incalculables beneficios á la población española.

Para conocerlo así, basta recordar el precepto de su artículo sexto en el apartado de igual número: «Se indagará, dice, el origen y género de vida de los niños vagabundos ó mendigos menores de diez años que se hallen abandonados por las calles ó estén en poder de gentes indignas, evitando su explotación y mejorando su suerte, para lo cual deberán protegerles directamente valiéndose de las Sociedades benéficas ó particulares y dirigiendo á la superioridad las oportunas denuncias de actos delictuosos.»

Aunque no tuviese la ley otro artículo que el transcripto, debiera procurarse que cuanto antes entrara en vigor para que, sin demora alguna, la acción tutelar del Consejo central y de las Juntas provinciales y locales pudiera ejercerse sobre los niños del arroyo sin padres ó con padres indignos de serlo, que son víctimas de las inicuas explotaciones que la ley procura evitar.

Tan pronto empiece ésta á regir se impone la necesidad de completarla con otra que proteja á los menores de 23 años y mayores de 10, pues reconocidos por el Código civil como incapaces de gobernarse á sí mismos y de administrar sus bienes, tienen igual derecho que los comprendidos en la edad infantil para que el Estado vele por ellos, supliendo la negligencia, mala fe ó poca voluntad de quienes sean sus guardadores legales, y la sociedad está interesada en que esos menores tengan una dirección acertada y prudente que los aparte de ser víctimas del vicio ó futuros pobladores del presidio.

Esperamos que iniciada la era de reformas sociales no se contentará el Gobierno con lo hecho, si no que proseguirá su obra dictando nuevas leyes que formen un todo armónico regenerador, así en la parte material como en la moral de la población española, desterrando de las estadísticas demográficas la terrible cifra de mortalidad infantil que hoy tiene y de la jurídica la no menos aterradora de actos criminosos, haciendo de España un pueblo sano, fuerte y trabajador, supremo ideal de los que sueñan con un porvenir de grandeza y poderío.

MORALEJAS

Una mañana del invierno, fría,
una bronca feroz me echó mi tía.
Y otra mañana del ardiente Estío,
otra bronca feroz me echó mi tío.
De aquí que muchos días
no debiera de haber tíos ni tías.

Eduardo Rodil.

De San Sebastián

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

San Sebastián 20—15.

Firma

El ministro de Marina subió á Palacio á la hora de costumbre y sometió á la firma regia los decretos siguientes:

Uno reorganizando el ejército y servicio en el distrito militar de las islas Canarias.

Otro aprobando el contrato de arriendo del edificio para el Gobierno civil de la provincia de Murcia.

Idem autorizando la adquisición, sin las formalidades de subasta, de dos calderas hervideros múltiples con destino al dique flotante de Cartagena.

Visitas

El conde del Moral de Calatrava ha visitado hoy al ministro de Estado.

También le ha visitado don Antonio Padilla, secretario de nuestra embajada en Londres, que se encuentra en San Sebastián disfrutando licencia.

Sánchez Toca

Ha llegado á Vergara el ministro de Gracia y Justicia, señor Sánchez de Toca.

El Gobernador civil de la provincia, salió hasta Vergara para recibir y acompañar al ministro.

Dato

El señor Dato Iradier vendrá á San Sebastián dentro de breves días para pasar una temporada, alojándose en el hotel Du Palaix con su familia.

La familia real

El Rey, la Reina y la infanta han paseado á pie por la población.

En carruaje regresaron á Miramar cerca del medio día.

Audiencias

Después de regresar el monarca á Miramar, recibió á varias personas, á quienes se había concedido audiencia.

Entre ellas se cuenta el duque de Tamames.

Tiro de pichón

Esta tarde irá el Rey á tomar parte en el tiro de pichón á los Juncales.

Exposición

Continúan los trabajos para la Exposición etnográfica y de arte retrospectivo organizada por la Diputación, que promete ser muy interesante.

Ayer llegó el cronista de Navarra, que trae una buena colección de documentos históricos de aquella provincia, para presentarla en la Exposición.

Mal tiempo

El señor Orcolaga anuncia para mañana tormenta.

De viaje

En el rápido de hoy han salido para Madrid el exministro demócrata señor Canalejas y su hermano don Luis.

CORRESPONSAL

Junta de Beneficencia

La Junta provincial de Beneficencia se reunió ayer tarde en el Gobierno civil, bajo la presidencia del señor Gutiérrez de la Vega y con asistencia de los señores Huidobro (don E.), Rubín de Celis, Cabada, Campo, Cueto y secretario, señor Escalera, tratándose los asuntos siguientes:

Se dió cuenta de una instancia que remite la Dirección general á informe de la Junta, del Ayuntamiento de Reinosa, sobre reconocimiento del capital de la fundación y en la que se solicita que aquel capital no tenga la rebaja del 20 por 100 que tiene todo papel del Estado. La Junta acordó informar favorablemente para que se acceda á la petición del Ayuntamiento de Reinosa.

Enterada la Junta del recurso de alzada interpuesto por don Federico Iriarte de la Banda contra el acuerdo de los patronos de la obra pía de Ramales destituyéndole del cargo de maestro, se acordó, para resolver lo que proceda, reclamar de los patronos el expediente instruído para la destitución que motiva el recurso.

Se acordó proponer á la Dirección general que nombre vocal de la Junta de la obra pía de Hazas en Cesto á don Domingo Trueba.

Para informar una instancia remitida por la Dirección general, se acuerda pedir á los patronos de la obra pía de Comillas relación de los gastos ocasionados para la cancelación de un censo á favor de la misma.

Se trataron otros asuntos de escaso interés y se levantó la sesión.

EXTRANJERO

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 20—14'30.

De una huelga

Los huelguistas panaderos de Burdeos han aceptado las proposiciones de los patronos, pero volverán á reunirse antes de reanudar el trabajo.

Pío X

Dicen de Roma que el Papa, refiriéndose á las cuestiones con Francia, ha declarado que seguirá la misma política que su antecesor León XIII.

Dice que no debe combatirse la República, sino colocarse dentro de las actuales instituciones, en el terreno conveniente á los intereses de la Religión.

Afirma que los demás partidos políticos franceses no ofrecen las debidas garantías, y que lo que motiva la división de los católicos es el estar alistados en partidos diversos.

Tratado denunciado

Un despacho de Berna dice que el Consejo Federal acordó esta mañana denunciar el tratado de comercio con España para fin de agosto de 1905.

RICARDO.

Ya dentro de once días
termina Agosto
y el plácido Septiembre
traerá el Otoño.
Se irán los forasteros
que veranean
y lo que es más sensible
las forasteras.
Más sensible es, sin duda,
que ellas se vayan,
pues verdaderamente
las hay muy guapas.
Gritemos todos:—¡Ole
las buenas mozas,
lo mismo las indígenas
que las exóticas!

* * *

¿No es triste que se acaben
—filosofemos—
las hermosas mañanas
del Sardinero?
¡Qué animación tan viva
la de las playas
á la hora en que la gente
fina se baña!
¡Cómo goza el espíritu
viendo á las bellas
por la ámplia galería
pasar tan frescas!
Pero hay almas de cántaro
que no se fijan,
conversando de cosas
de la política.
¡Preferir á ver hembras
hablar de Maura,
merece cuatro palos
con una estaca!

* * *

¿Por las tardes? Vamos,
aquello es gloria!
¡Cómo está de la playa
la muelle alfombra!
Ocupa mucha gente
las sillas-cestas,
y otra gran parte túmbase
sobre la arena.
Las niñeras se juntan
con las nodrizas
y allí formando corros
se oxigenizan.
Las niñas y los niños
alborotando,
con la arena hacen túneles,
puentes y arcos.
¡A cuántas que ahora veo
con su marido,
de niñas en la arena
jugando he visto!
Del conjunto no hay nadie
que no se asombre...
¡Qué profusión de tonos
y de colores!
¡Y pensar, caballeros,
que eso termina...!
¡Que conste mi protesta!
(Se admiten firmas.)

Todos los días hay una nota cómica que alegra los ánimos.

El otro día la dio el *socio* que entró en una tienda de ropas de la calle de Atarazanas, pidió un traje hecho, sombrero, botas y hasta una cadena de reloj, se lo puso todo quitándose la ropa que llevaba puesta y le dijo al comerciante:

—Bueno; ahora vaya usté á ver si le paga el Nuncio, que yo no tengo ni un perro chico.

Y se fue á la calle muy tranquilamente.

Claro que le detuvo un guardia, le llevó á la inspección y tuvo que dejar la ropa nueva, volviéndose á poner la vieja, pero fue cometiendo con él una injusticia.

Porque antes de eso, se debió pasar la cuenta al Nuncio, á ver si la pagaba.

«Al que de ageno se viste en la calle le desnudan» dice el refrán.

Pero ese lo dirá así
á cuantos oirle acudan:
—¡Al que sin pagar se viste,
en la inspección le desnudan!

En Gijon, un señor cura ha herido de un balazo en la cara al director del periódico *El Carbayón*, por cuestión de una tutoría.

Dejemos el comentario de este suceso «á la buena prensa».

«La mala» no es *quién* para juzgar los actos de «los respetables».

¡No faltaba más!

Al fin parece que ya se ha nombrado un Juez especial para abrir la información sobre las negruras de Alcalá del Valle.

¡Vamos, hombre! Trabajo ha costado, pero nunca es tarde si la dicha es buena.

Hágase la información con sinceridad y rectitud y *tutti contenti*.

Es decir, *tutti* en el caso de que resulten falsas las denuncias, que, si éstas se comprueban, los que resulten culpables no tendrán ganas de reirse.

A no ser que cuando recaiga sobre sus cabezas una sentencia condenatoria, hayan fallecido todos, de viejos.

Que se dan casos.

Entre Maura y los ministros
según dice Sánchez Guerra,
existe una gran distancia
en cuestión de inteligencia.
Pues no siendo la del jefe
en verdad, ningún prodigio
¡calculen ustedes cómo
será la de los ministros!

Noticias de Barcelona

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 20—16'30.

Los obreros sin trabajo.—Tropas de paso.—Mitins.—Fuego á bordo.—Contra un cacco.—Los panaderos.

Comunican de Barcelona que los obreros sin trabajo siguen pidiendo limosna por las calles, llevando las bandejas las mujeres.

Hoy los obreros postulantes eran unos cuatrocientos, creyéndose que mañana llegarán á mil.

Para la semana próxima se anuncia el despido de algunos centenares de obreros de la fábrica La España Industrial.

Las autoridades disuelven los grupos que se forman en las calles.

Han llegado tropas de Baleares, de paso para Madrid.

Esta noche se celebrará un mitin de protesta contra el Concordato.

También celebrará esta noche un mitin la federación obrera para pedir la libertad de los presos por delitos políticos y sociales.

A bordo del vapor holandés *Estrella*, surto en el puerto, se inició un incendio, que fue sofocado fácilmente.

Hoy se produjo un motín, con motivo de haber sido descubierto un ladrón, del que se apoderó el vecindario, apaleándole ó intentando lincharle, lo que evitó la policía.

El caco resultó con varias heridas y no pocas contusiones.

Los patronos panaderos han elevado al Gobernador civil un mensaje de protesta por obligárseles á cumplir el descanso dominical.

RICARDO.

Las fiestas en la provincia

EN SELAYA

La vida moderna va borrando implacablemente, á cambio de cosas menos pintorescas pero más prácticas, la poesía de las costumbres tradicionales, lo que había de típico y dulcemente arcaico en las fiestas y regocijos populares. Apenas queda ya en la Montaña, algo de lo mucho que tan magistralmente ha descripto la pluma de oro de Pereda; hay que internarse en el corazón de la provincia para encontrar aquellos tipos y costumbres que hicieron las delicias de nuestros padres.

Selaya, la villa pintoresca y melancólica, que extiende sus blancas casitas en el hermoso valle de Carriedo, junto á las aguas mansas del Pisueña, encaramándose con las últimas cabañas de su término hacia el geórgico valle de Pas, es uno de los rincones de la Montaña donde aún queda algo de esas costumbres pintorescas, amables para el artista. Las fiestas de la Asunción y San Roque, la romería al santuario de Valbanuz, son reliquias de lo tradicional, que aún se conservan entre aquellas buenas gentes, hidalgas y campesinas, como herencia inolvidable.

Este año, esas fiestas han tenido mucho esplendor. Comenzaron el domingo en cuya mañana llegó de Santander una sección de la banda de bomberos, celebrándose por la noche la hoguera ó verbena en la plaza del Mercado que estaba iluminada con farolillos á la veneciana, durando el baile hasta la una de la madrugada. Al día siguiente se verificó la fiesta religiosa en el santuario de Valvanuz que este año ha revestido gran solemnidad, merced á las iniciativas del P. Agustino don Tomás Agudo, párroco interino y del coadjutor don Policarpo Mantecón. Cantóse la misa del maestro Prado por jóvenes de la localidad, pronunciando una hermosa oración el P. Rosino Ramos, joven sacerdote muy conocido en Santander. Por la tarde tuvo lugar la procesión en la pradera, donde está emplazada la iglesia, siendo un espectáculo soberbio el que presentaba en aquel hermoso escenario—que aun conociendo Covadonga, Begoña y Monserrat pone en el alma una profunda admiración—aquella procesión solemne en plena naturaleza, donde se destacaban los majos colores de las paisegas, devotas fervientes de la Virgen y los altos palos característicos de los paisegos, formando en la comitiva, además de éstos, todo el pueblo de Selaya y casi todo el valle de Carriedo. Terminó la fiesta religiosa con una salve entonada por distinguidas señoritas y una despedida á dos voces del célebre compositor Varela Silvari.

Comenzaron después los bailes populares animados por los disparos de cohetes y voladores y por el ritmo de la dulzaina, el tamboril y la pandereta. Lo hermoso de la tarde contribuyó al esplendor de la romería pasando numerosas y distinguidas familias el día en la pradera, viéndose no pocos coches y cestas de los pueblos inmediatos.

El día de San Roque repitióse este programa con la sola diferencia de tener lugar los festejos en el pintoresco sitio conocido por la Colina, bajo los seculares árboles de la plaza y del *corro*. Como nota elegante de las fiestas, mencionaremos el baile que se celebró en los salones de una casa particular y al que asistieron, entre otras que sentimos no recordar, las señoritas Victoria, Antonia, Rosario, Teresa y Concha Losada, Trinidad, Irene, Fernanda y María Saenz de Miera, María Peira, Pilar Barca, Luisa Colongues, Inés Serrano, Carolina Abascal y Cirila Fernández.

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 20—14'30.

Lo de Alcalá del Valle

El general Martitegui, que ha regresado á ésta, conferenció con el ministro de la Guerra, suponiéndose que trataron de los sucesos de Alcalá del Valle.

Ha calificado el general Martitegui de falsas las noticias de los supuestos martirios de los procesados por los sucesos de Alcalá del Valle.

Dice que cuando se enteró de lo ocurrido, encargó al general Ceballos que se previniera y adoptara medidas, sospechando que se trataría de producir una campaña difamatoria.

Le parece muy bien que se nombre un Juez especial para la causa.

Se alegra de ello porque se reivindicará aún mejor la guardia civil ahora, como se reivindicó cuando se abrió la información á raíz de los sucesos.

Cree que el testimonio de la información de entonces debe obrar en el archivo del ministerio de la Guerra.

Entonces se demostró que había una grosera confabulación para lanzar sobre la benemérita una infame calumnia.

Ahora saldrá tan sin culpa como entonces.

Se lamenta el general Martitegui de que un cuerpo que tiene tan relevante historia y que no puede sustituirse, estando llamado á desempeñar en primer término un servicio tan útil como el de perseguir al anarquismo, se vea constantemente escarnecido y difamado.

Dice que así como el Rey no tiene sombras en su reinado, la benemérita no tiene manchas en su honor.

¡Vaya un susto!

En Alcalá de Henares un individuo entró en una casa de préstamos para empeñar una pistola.

Cuando la estaba reconociendo para que la valorase la mujer del prestamista, se disparó el arma, hiriendo á ésta gravemente.

El sujeto en cuestión sufrió un accidente á consecuencia del susto.

Conferencias

El señor Sánchez Guerra conferencia frecuentemente con el Presidente del Consejo por telégrafo.

Guárdase reserva sobre el objeto de las conferencias.

Créese que en ellas tratan ambos personajes de los sucesos de Alcalá del Valle.

Lotería

En el sorteo verificado hoy han correspondido los premios mayores á los números siguientes:

1.217, con 140.000 pesetas.—Barcelona.

14.784, con 70.000 pesetas.—Madrid.

18.283, con 35.000 pesetas.—Madrid.

Premiados con 3.000 pesetas:

1.428; 2.294; 28.288; 2.260; 21.094 10.587; 16.799; 10.841; 20.647; 28.440; 28.870; 22.822; 28.090; 16.778; 29.436; 17.436; 11.552; 20.824; 8.884; 21.748; 22.701; 28.676; 5.041.

RICARDO.

AYUNTAMIENTO

Con objeto de continuar tratando de la importante cuestión de resolver el conflicto de la carencia de agua en esta capital, se convocó por el señor Alcalde para ayer á las siete de la tarde al Ayuntamiento á sesión extraordinaria; pero como no se trataba de hacer ningún nombramiento, concurrieron solamente los concejales señores San Martín, conde de Mansilla, Corpas, Toledo, González, Orallo, Lecuona, García del Moral, Ruiz (don E.), Mateo, Marañón, del Campo y Gutiérrez y el Alcalde señor Martínez, teniéndose necesidad de levantar la sesión por falta de número.

Excusó su asistencia por tener que atender á urgentes asuntos el señor San Miguel.

La sesión subsidiaria á la extraordinaria se celebrará el lunes á las seis de la tarde.

Comisión provincial

Ayer se reunió esta Comisión bajo la presidencia del señor Celis Cortines y con asistencia de los señores Obregón, Baldor, Morante, Pombo y Peira, secretario, adoptando los acuerdos siguientes:

Acoger en la Inclusa provincial al niño Nicolás Santurde, de Castro Urdiales.

—Aprobar las cuentas de bagajes facilitados en las etapas de Laredo y Cabezón de la Sal, durante el primer semestre del año actual.

—Reclamar la partida de defunción del padre de la niña María Asunción Arroyo, cuyo ingreso en la Casa de Caridad se solicita por su madre.

—Quedar enterada del resumen referente á las declaraciones que constan en el expediente de investigación de Hacienda, por los investigadores del ramo, acordando que la información se remita al ministro de Hacienda, con la instancia redactada.

—Se dió cuenta de una carta del vicepresidente de la Comisión provincial de Burgos preguntando si entre los proyectos ó peticiones de esta Diputación sobre ferrocarriles secundarios se halla alguna línea férrea que pueda enlazar con otra que partiendo de Burgos termine en el puerto de la Magdalena ó se dirija á Barcedo, y se acordó contestar que el ferrocarril secundario que más puede favorecer á esta provincia es el que pase por el puerto de la Magdalena, límite de ambas provincias y de los Ayuntamientos contiguos de Luena y Pedrosa de Valdepores.

—Informar al señor Gobernador civil respecto á si los artículos de la ley municipal relativos al nombramiento de secretario y depositario de fondos, son aplicables á las Juntas administrativas; en el expediente seguido á instancia de don Julián Campo y don Luciano Pérez, solicitando aprovechar terrenos y extraer piedra en el término municipal de Escalante; en el proyecto de construcción de un puente sobre el río Pas, en el pueblo de Salcedo, con fondos del Ayuntamiento de Piélagos; en el expediente y proyecto incoados á instancia de don Dimas Pardo Barreda, vecino de Penilla, Santa María de Cayón, solicitando aprovechar 2.000 litros de agua por segundo del río Pisueña, con destino á la producción de energía eléctrica.

DE MINAS

Por decreto del señor Gobernador civil ha sido declarado franco el terreno de las minas siguientes, cuyos expedientes han sido cancelados:

«Las Liebres», número 10.106; «Despreciada», 10.764; «María-Celia», 10.000; «Escorpión», 10.898; «Canta», 10.259; «Casualidad» 10.384; «La Lucrativa», 10.399; «Plutón», 10.417, y «Corazón de María», 10.450.

* * *

La administración de Hacienda ha comunicado al señor Gobernador civil que pueden ser declarados francos y nuevamente registrables los terrenos de las minas «Manuel», 5.251; «Regusa», 9.637; «Cinife» 9.375; «Santa Ana», 9.343; «Lisarda», 8.900; «Emma», 5.857; «Casualidad», 3.360; «La Simple», 2.682; «Antonia», 3.323; «Rita», 4.344; «La Chata», 1.977; «Gloria», 5.036; «María», 4.650; «Pipo», 12.303; «San Antonio», 6.740; «Ampliación», 6.706; «2.ª San Antonio», 6.778; «Colón», 5.338; «Santa Teresa», 5.344; «Angel», 6.581; «Manuel», 6.583; «San Martín», 7.513; «María», 10.703, y «Josefa», 6.818.

* * *

Los dueños ó representantes de las minas siguientes deberán de presentar en el término de 15 días en este Gobierno el papel de pagos al Estado correspondiente.

M.E.C.D. 2017

«Dos de Mayo», 11.573; «Damiana», 11.587; «2.ª de Mayo», 11.611; «La Fastidiosa», 11.612; «Demasía á 3.ª Resguardo», 11.645; «Matilde», 11.665; «2.ª Pachín», 11.672; «Emilia», 11.747; «Demasía á Arrepentida», 11.771; «2.ª D. á Arrepentida», 11.772; «A. á San Antonio», 11.972; «D. á Carlos», 12.091; «San Expedito», 12.205; «María Gloria», 12.272; «Moreno», 12.277; «Sofía Quinta», 12.279, y «2.ª Precavida», 12.280.

MITIN DE PROTESTA

Con objeto de protestar del atropello que se quiere realizar por el Alcalde y algunos concejales de Reinosa, sustituyendo á los profesores del colegio de segunda enseñanza de aquella villa, con maristas, la Juventud republicana de esta capital organizó un mitin, habiéndose invitado para que tomaran parte á los señores don Luis Hoyos Sainz, don Ramón Sánchez Díaz, don Prudencio Sánchez de Merodio y concejales republicanos de Reinosa.

El mitin se celebró anoche á las nueve, presidiendo el señor Polidura.

La concurrencia, que era numerosísima, llenaba por completo el Casino republicano de la Cuesta del Hospital, que era donde el acto se celebraba.

Asiste como delegado del Gobierno el primer oficial señor Escartín.

Constituída la Mesa, el señor presidente da cuenta del objeto del mitin y dice que terminado éste se dirigirá al Gobierno un escrito de protesta.

Luego el señor Pérez Iglesias da lectura del telegrama y cartas siguientes:

«Bilbao 20.

Imposible ir; pero estoy en espíritu en esa protesta.—*Sánchez Díaz.*»

—

«Correligionarios: A la Juventud republicana correspondía la empresa de traer á la reunión pública, al mitin, la protesta viril y elocuente del atropello Mauro-clerical de Reinosa.

Ya que no es mi voz que sea mi letra la que ofrezca la sincera gratitud de los republicanos de Peñas Arriba á los republicanos cántaneros; llevad vosotros á la obra la potente fuerza de vuestras mareas para que sepamos mantener nosotros la inconmovible fortaleza de nuestras peñas en la vida de las ideas. Y así, entre el batallar de vuestro juvenil oleaje de entusiasmo y la estabilidad serena de nuestras convicciones, no le quedará al campo reaccionario seguro asiento ni posibilidad de vida.

Vosotros, con la clarividencia que da la alteza de miras de juventud y república, habéis comprendido que la sustitución del profesorado seglar y científico por otro monacal y sin cultura, no es una simple cuestión local que no afectaba á más terreno que el de las cercas de nuestra villa; vosotros, libres de las miserias del cansino villorrio, descubristéis el extenso horizonte á que amenazaba la negra nube, horizonte que hoy tenía como centro á Reinosa pero que sensiblemente se extendía á España entera.

Y en el orden de las ideas supistéis desentrañar de la aparente nimiedad de un cambio de maestros la suprema cuestión de un cambio de régimen, el de la libertad y el progreso indefinido y sin limitación posible, único medio en que puede desarrollarse la enseñanza en el siglo XX, y el de la reacción teocrática y esterilizadora del fraile, capaz solamente de crear espíritus muertos como Carlos II, ó almas inquisidoras como Torquemada.

Gracias por vuestra ayuda. Ella ha sido el coronamiento de una campaña que emprendimos con dudas. ¿Quién sabrá—pensábamos—dar á esta trivialidad de aldea el verdadero interés que tiene?

Pero la lucha no es actual; el sacrificio no es inútil. A nuestra mísera voz dada en las alturas neblinosas del valle correspondieron todos y de todas partes. He de decirlo con lealtad y hasta con orgullo; es preciso ser justos. En nuestra ayuda han acudido no sólo los republicanos sino los verdaderos liberales de la opinión y de la prensa, desde EL CANTÁBRICO, aquí, hasta los grandes diarios llevando á su artículo de fondo nuestra protesta, todos los que de veras tienen el fermento de liberal no destruído por el interés de la cobardía han sido heraldos y portavoz de nuestras quejas.

Y es que á pesar de la inercia nacional quedan aún reactivos poderosos para levantar los espíritus y hasta elevar los brazos el día que todos vemos cercano; el reactivo del clericalismo, que pone al descubierto las tres guerras civiles de carácter africano y los cuatro siglos de inquisición que nos aislaron del mundo culto y nos fuerzan á no llegar á él cien años después de suprimida.

Que ese mitin sea el remate brioso de este episodio de la lucha entre la libertad y la reacción es lo que desea vuestro correligionario, *Luis Hoyos Sáinz.*

—

«Deberes indeclinables de mi honroso cargo, me vedan la satisfacción y el honor de contarme esta noche entre vosotros.

Yo os envío el testimonio más sincero de agradecimiento y adhesión, á la hermosa obra de solidaridad, de cultura nacional, de amor á la justicia y al progreso, que realizáis esta noche y con la que contribuís al movimiento formidable determinado en la opinión liberal de España entera, ante el ya tristemente célebre asunto de la enseñanza en Reinosa.

¡Gracias, valientes republicanos, de la culta, de la democrática capital montañesa! Vuestros correligionarios de estos hermosos valles de Campoó, no olvidarán el apoyo que de vosotros recibieron en ocasión tan señalada. Nuestro reconocimiento es tan grande, como vuestro entusiasmo por la causa de la civilización.

En nombre del Comité republicano de Reinosa, como presidente del mismo y Director de *La Montaña*, saludo afectuosamente á los correligionarios presentes en la velada, y me ofrezco á las órdenes de todos.—*Luis Mazorra.*»

El Presidente concede después la palabra al señor P. Alvarez.

Este ataca duramente á los religiosos de todas clases y dice que si el Alcalde de Reinosa, apoyado por el Gobierno, lleva á cabo el acto que intentó expulsando á los profesores, allá irán todos los buenos republicanos á echarle á él y á los concejales que le siguen.

Contra el derecho natural está el derecho de los hombres, añade. Es peligrosísimo jugar con fuego y esto está haciendo el señor Maura formando un partido católico, pues con esto no hace más que retar al pueblo y el pueblo sabrá defenderse.

Termina saludando al señor Sánchez de Merodio, de quien hace la apología y elogia al señor Sánchez Díaz, pidiendo para ellos un aplauso y un viva, que es respondido por la concurrencia.

Se oye un viva á la República y el delegado llama al orden al Presidente y éste ruega al público se moderen en sus entusiasmos, para evitar la intervención de la autoridad.

El señor Leiva comienza diciendo que ha quebrantado su promesa de no volver á hablar en público, porque al llegar hasta la tribuna, donde debiera decirse todo cuanto se piensa, se encuentra con el delegado de la autoridad que se lo prohibe.

Dice que no se debe hablar sino hacer y recomienda que se abra una suscripción para armar á aquellos que carezcan de armas para que cuando hagan una protesta y los Gobiernos les contesten con tiros, les digan ¡ahí va; donde las dan las toman!

Termina protestando del incalificable atropello de Reinosa.

El señor Sarabia habla duramente de los maristas y recomienda á las madres no les entreguen sus hijos.

Don Francisco Díaz, de Reinosa, en nombre de los concejales y republicanos de aquella villa á sus correligionarios de Santander, dice que viene á protestar de que se trate de introducir en Reinosa frailes para echar á los buenos profesores. Esos maristas no pueden dar una ilustración que no tienen y el pueblo liberal de Reinosa no consentirá que el fraile entre en él.

Don José Nieto, de la juventud republicana de Valladolid, saluda en nombre de ésta á la de Santander.

Protesta de lo que se quiere hacer en Reinosa y ofrece su apoyo y el de sus amigos de Valladolid para cuando sea necesario expulsar á las órdenes religiosas de España.

El señor Pérez Iglesias dice: que en un artículo de un republicano federal ha leído que «los pueblos que se descuidan se llenan de frailes y monjas, como los hombres que no se lavan, se llenan de miseria».

El pueblo español se ha descuidado y por eso sufrimos hoy á Gobiernos que no saben gobernar.

Para conseguir que los Gobiernos lleguen á adaptar su conducta á la voluntad del pueblo, es preciso que en cada esquina haya una escuela en lugar de un convento.

Se extiende en otras consideraciones para terminar protestando de que el Gobierno maurista quiera imponerse metiendo en Reinosa frailes sin ilustración ni moralidad para dedicarlos á la enseñanza.

El señor Sánchez de Merodio: Saluda á los republicanos en nombre de los de Sevilla.

Luego hace un extenso y brillantísimo discurso para demostrar que el hombre puede llegar hasta donde quiera, teniendo voluntad.

Refiere como ejemplo su historia desde que era niño é iba á la escuela descalzo y trabajaba en las minas de Comillas hasta llegar á ser abogado.

Todo lo debo á mi trabajo, á mi estudio—dice—y esta es la mejor gloria.

En elocuentes párrafos presenta con gran habilidad la enseñanza de las Ordenes religiosas, que combate con dureza.

Cree necesario para llegar al triunfo de la república el establecimiento de muchas escuelas, donde los hombres aprendan y lleguen á ser lo que de ellos, de todos—añade—la patria espera.

Recomienda á los obreros se unan á los republicanos para llegar al triunfo de la República, que es el primer paso para llegar á constituir un Estado socialista, diciendo también que los republicanos no explotan á los obreros.

Aludiendo á la cuestión de Reinosa, y arbitrario acto de despojo de que se quiere hacer objeto á los profesores que el vecindario tiene en gran estima, protesta, y dice que es necesario que no sólo los republicanos de aquella villa sino todos los liberales, para probar que lo son, deben colocar frente al colegio que los maristas tengan otro colegio con aquellos mismos maestros para enviar allí á sus hijos.

Termina dedicando un afectuoso recuerdo á todos los republicanos montañeses ilustres, desde Orense al doctor Madrazo.

El señor Sánchez de Merodio, como todos los oradores, es objeto de una entusiasta ovación.

El señor Presidente hace el resumen de los discursos y se da por terminado el acto.

* * *

En representación de los republicanos de Reinosa asistió también al mitin don Rafael Archa.

De la Rioja

La temperatura

El calor no desciende por estas comarcas, siendo cada día mayor el que se deja sentir. Solo por la noche, en que la temperatura desciende algo, se puede vivir menos malamente.

Dos meses sin caer gota de lluvia, es demasiado para lo que en esta comarca se acostumbra, y á consecuencia de esto, todos los frutos pendientes se están resintiendo en gran manera, no quedando cosa de provecho en las tierras de secano, donde todo va al traste desde diez días á la fecha y hasta las viñas se están malseando.

La maduración, que empezó temprano y con buen aspecto, no adelanta apenas, no pudiéndose por tal causa pronosticar lo que será la próxima cosecha de vinos.

Mercados

El de cereales está animadísimo, habiendo diez compradores para cada partida de cebada ó trigo que se presenta á la venta; el precio ha subido 1'50 pesetas en fanega, comparados con los que se inauguró la campaña.

El de vinos sigue su curso mantenido en su mayor parte con la exportación para la provincia de Burgos, cuyos compradores van acabando paulatinamente con las existencias á la vez que hacen sostener los precios de 16 á 17 reales en bodega; los tipos primera de la Rioja Alavesa están este año más favorecidos que en los mejores tiempos y han salido ya para Bilbao y Guipúzcoa sus mercados favoritos, varias partidas cotizadas en bodega á 28 reales la cantara.

Las frutas van muy baratas.

Huelgas

En Calahorra se les subió el picante de los famosos pimientos á los hortelanos, y de golpe y porrazo se echaron todos á la calle, exigiendo á los dueños de las tierras que cultivan y casas donde viven, una rebaja del 10 por 100 en el precio de los alquileres.

Hubo su jaleo correspondiente varios días, con la clausura del Centro Obrero, arresto de varios de la junta y otros líos propios del caso.

En Logroño, la cosa estuvo seria la pasada semana.

El gremio de albañiles estaba en huelga hacía 40 días y las obras paradas, privando del pan á los muchos jornaleros del campo que de los pueblos limítrofes acuden á la ciudad por todos los años en esta época.

Estos obreros, impacientes con las largas dadas á su asunto por las autoridades y Junta de reformas sociales, pudieron entenderse con los demás gremios y consiguieron sus deseos de ir á la huelga general, logrando tan solo tenernos dos días sin periódicos de la tierra, pues las mejoras conseguidas fueron pocas.

Lagunilla.

Cecinero 16 de agosto de 1904.

Un acta

He aquí el acta que ha instancia de los señores sucesores de la viuda de don Ramón Torcida ha expedido la Alcaldía con motivo de la discusión habida en el Ayuntamiento en la última sesión.

«En la ciudad de Santander, á 2 de julio de 1904, los que suscriben, Ingeniero Industrial del Excelentísimo Ayuntamiento y Secretario de la Alcaldía, respectivamente, encargados por orden expresa del señor Alcalde de reconocer inmediatamente un local de la calle San Fernando donde se halla instalado el depósito doméstico, de los señores sucesores de la viuda de don Ramón Torcida, y con especialidad un patio adosado á la trasera del mismo edificio, ocupado también por los mismos señores, para informar sobre la posibilidad de haberse realizado allí hurtos de efectos ó movimiento de géneros de los almacenados en el depósito; después de minucioso y detenido examen y reconocimiento de dicho almacen depósito y del patio expresado, levantamos la siguiente acta ó diligencia, testimonio fiel, de nuestra opinión sobre la misión que nos fue confiada.

1.º Que el depósito comunica con el patio *únicamente* por una gran puerta, de probada solidez, con cerrojo y cerradura que sólo se abren y cierran desde dentro del mismo almacén y que, por lo tanto, incomunican el patio con el depósito durante la noche, no siendo posible por allí movimiento de géneros de los depositados si no es pernoctando una ó varias personas en el almacén.

2.º Que en dicha puerta no había señal alguna de violencia, fuerza, ni intento de apertura desde el patio.

3.º Que en este patio existe un taller de tonelería, con bancos y útiles para el oficio; gran cantidad de cascos envases, de madera, nuevos y viejos, vacíos, de todos tamaños y calidades; tablas, maderas, cajas y cajones vacíos, sacos de sal vacíos también y en montón y una bomba y lavadero donde se nos manifestó que se lavan los repetidos sacos para utilizarlos de nuevo.

4.º Que también hay varios árboles y dos cobertizos ó tejavanas inmediatos á las paredes Norte, Este y Oeste del patio, por los cuales fácilmente puede entrarse desde fuera escalando la cerca y descendiendo al patio, tanto más cuanto que existen ramas de los árboles, clavos en la pared y los tejados dichos que facilitan sin peligro el escalo y considerando también que el nivel de la calleja trasera es muy superior en elevación al suelo ó resante del patio, almacén y calle de San Fernando.

5.º Que en la tapia se ven señales varias de desconchaduras y desollones que parecen denunciar la posibilidad de algún escalo reciente.

6.º Que al pie de un arbol inmediato á la tapia había dos pequeños barriles, de cabida aproximada de un cántaro, vacíos y perfectamente secos, en un saco de los de la sal aún húmedo.

7.º Que según nos manifestaron en aquel acto varias personas, han sido relativamente frecuentes los hurtos de sacos, barriles y maderas de aquel patio, por lo que se tiene pedido á los dueños que eleven la pared.

8.º Que la cuerda tendida de unos á otros árboles para servir de secadero de sacos, es vieja y no puede ofrecer seguridades si se intentase utilizarla para ayudar á la ascensión ó escalamiento interior de la tapia.

9.º Que por completar en lo posible nuestra información, interrogamos al señor jefe de la guardia, inspector de orden público y vecinos, sobre si se había notado ruido en el almacén, ó si se vio más pronto ó más tarde abrir la puerta que da á la calle de San Fernando, contestándosenos negativamente, y

10.º y último. Que por todo lo visto y expuesto no se puede formar otro juicio que el de la posibilidad de los referidos robos, no siendo dable afirmar rotundamente señales de su existencia, que no puede constarnos; y así mismo, que el movimiento de géneros del almacén por aquel punto es imposible sin gente dentro del depósito, que salga por la calle de San Fernando; que en la actualidad no existen señales, pues los barriles hallados estaban completamente secos, y que, si se realizase alguna vez, tendría que ser en connivencia también con el sereno ó vigilantes del barrio de Valbuena, y en muy pequeñas cantidades, dada la dificultad de ascender con pesos por una tapia, aunque la ascensión no sea costosa.

Es cuanto pueden decir, en cumplimiento de la orden recibida y según su entender.

Santander 2 de julio de 1904.

Hay dos firmas.—*Manuel G. de la Cagiga* y *Jesús de Cospedal.*

Hay un sello que dice: «Alcaldía Constitucional de Santander.»—Concuerda exactamente con el original que obra en esta Secretaría.—Santander 20 de agosto de 1904.—El Secretario de la Alcaldía, *Jesús de Cospedal.*

De la provincia

Suspensión de un acuerdo

El Alcalde de Castro Urdiales ha dirigido una comunicación al señor Gobernador civil, participándole haber dejado sin efecto un acuerdo tomado por aquel Ayuntamiento en sesión celebrada el 16 del actual, referente al impuesto sobre los perros que transitan por la vía pública, por creer que en la forma que se ha adoptado lesiona los intereses municipales.

La comunicación ha sido enviada á informe de la Comisión provincial.

Subasta

Por la Comisaría de Guerra de Santoña se anuncia para el día 26 de septiembre próximo, la segunda subasta de las fincas Casa Tahona y Cocinas Antiguas del cuartel de San Miguel, en aquella villa, y Almacenes de Santa Clara, en Castro Urdiales, tasadas en 800, 600 y 951 pesetas, respectivamente.

Informe

La Alcaldía de Campóo de Yuso ha devuelto informada á este Gobierno la instancia de varios vecinos de Población de Yuso reclamando contra la construcción de una casa en terrenos comunales, por don Pedro González Gutiérrez.

Para su resolución se ha pedido por el señor Gobernador el expediente original de este asunto.

Una instancia

Se ha remitido á la resolución del Ayuntamiento de Guriezo una instancia de los señores Gutiérrez y Gutiérrez, de aquella vecindad, dueños de la fundición de hierro «La Merced» y del molino harinero «Escocia», pidiendo autorización para reponer un puente de madera que para el servicio peonil del molino necesitan, enclavado en las mismas anguilas de madera que existen de otro que antes hubo para el mismo fin, y que fue arrastrado por una gran crecida del río en el año 1899.

De quintas

Por real orden del ministerio de la Guerra se ha resuelto satisfactoriamente para el interesado una instancia del soldado del regimiento de Infantería de San Marcial Bernardo Charray Gutiérrez, en la que pedía se le aplicasen los beneficios del real decreto de indulto de junio de 1902, como prófugo del reemplazo de 1898 por el Ayuntamiento de Reocín.

* * *

El mismo ministerio, en otra real orden, ha desestimado el recurso de alzada interpuesto por don Agustín Escalante Sáiz, vecino de Mazcuerras, padre del recluta del reemplazo de 1903, Carlos Escalante Montilla, contra el acuerdo de la Comisión mixta de reclutamiento que denegó un nuevo reparto en el señalamiento del cupo de dicho pueblo y reemplazo.

Instrucción pública

El maestro de Mercadal, don Martín del Río y Acebo ha solicitado se deje sin efecto el nombramiento que á su favor se ha hecho de maestro de la escuela de Vao de San Juan.

Presupuesto

El Alcalde de Ruiloba ha remitido á la aprobación del señor Gobernador civil el presupuesto adicional y refundido para el corriente año de 1904.

Robo de un cordero

En el pueblo de Somahoz de los Corrales ha sido detenida por la Guardia civil la vecina Lucía Peña Ruiz, en cuya casa fue hallada la piel y un kilo de carne de un cordero que el día 17 del actual le había sido robado al jefe de la estación del Norte de Torrelavega.

Un herido

Sin que mediara entre ellos cuestión alguna, y dentro de un establecimiento del pueblo de Entrambasmestas, en la mañana del 18 del actual, el vecino Antonio Porras Madrazo dio un fuerte golpe en la cabeza con un palo al comerciante Manuel González Caba, causándole una herida de bastante consideración en la ceja derecha.

El agresor fue puesto á disposición del Juzgado.

Un recurso

El Gobernador civil ha remitido á informe de la Comisión provincial, una comunicación del Alcalde de Santa María de Cayón, recurriendo ante aquella autoridad para que acuerde requerir de inhibición al Juez de primera instancia é instrucción del partido de Villacarriedo, en el asunto relativo al apremio decretado por aquel Ayuntamiento, contra los herederos del finado administrador de consumos don Alvaro Mazo.

Otro informe

El Alcalde de Pesquera ha remitido también informada la instancia de los señores Gutiérrez González y Hermano sobre el reparto vecinal para cubrir el déficit del presupuesto.

Movimiento de Alcaldes

Habiéndose ausentado por algunos días de Castro Urdiales, por asuntos particulares, el Alcalde de aquella villa don Timoteo Ibarra, se ha hecho cargo del despacho de la Alcaldía el primer teniente de alcalde don Gregorio Otañes.

* * *

Ha vuelto á hacerse cargo de la Alcaldía de Cabuérniga el Alcalde propietario don Ernesto Lozano, cesando el primer teniente don Francisco González Cuesta.

Para los agricultores

Por la Delegación de Hacienda se publicará en breve en el *Boletín Oficial* la real orden concediendo beneficios á los propietarios de terrenos que sean dedicados á la siembra y cultivo del algodonero.

Caminos vecinales

En el Ayuntamiento de Penagos se halla expuesto al público el proyecto de plan de caminos vecinales de aquel distrito, con objeto de que en el plazo de 20 días puedan hacerse las reclamaciones que se consideren oportunas por el vecindario.

—

Como presuntos autores del hurto de 53 pies de patatas en una finca llamada «Las Pumares», propiedad del vecino de Arcera, Reocín, don Francisco Díaz Rodríguez, han sido detenidos por la guardia civil Simón Postigo Fernández y su esposa Benita Ruiz, vecinos también de aquel pueblo.

EN ONTANEDA

El veraneo de Maura

Ayer mañana visitó al señor Presidente del Consejo, una comisión del Consejo de Administración de la Compañía Abastecedora de Aguas, con objeto, según nos dijeron, de cumplimentar al Presidente y darle gracias por sus trabajos llevados á cabo en defensa de la precitada Sociedad, como abogado defensor, en el pleito entablado con el Ayuntamiento de Santander.

Recibió el señor Maura á los comisionados poco antes de la hora de comer, durando la entrevista breve tiempo.

A la una y cuarto próximamente, el señor Maura, acompañado de su hijo político, señor Redonet y su familia, que habían llegado en el tren del mediodía á Ontaneda, bajó á comer, retirándose poco después.

El señor Presidente no salió en toda la tarde de sus habitaciones, pues además de dedicarla á estar con su familia, sufría una ligera indisposición, según nos dijeron.

* * *

Nos dicen:

«La Comisión que organizaba el banquete que había de ofrecerse al señor Maura por valiosos elementos de Santander—entre los que figuraban las personas más significadas de la ciudad, representantes de su comercio, industria, propiedad, banca, etc., en número de más de trescientos—se ha visto obligada á cesar en sus gestiones por las atendibles razones de índole particular, con que el señor Presidente del Consejo, ha rehusado el obsequio que se le preparaba, expresando con las más afectuosas frases su agradecimiento á cuantos señores tomaban parte en dicho homenaje, que estima como recibido.»

LA VERBENA DEL SARDINERO

... Y decimos verbena porque así rezaba en los programas, pues mejor le cuadraría el nombre de *soirée*, ú otra palabreja exótica que diera gráficamente idea de la fiesta de anoche. «Coger la verbena», «ir de verbena», son frases castizas, genuinamente madrileñas, que tienen su origen en las fiestas simbólicas y populares de San Antonio y San Juan, y que piden á veces el clásico mantón de Manila, las flores de estío puestas en el pecho y en los cabellos, el baile dulcemente *íntimo*, bullicio, expansión, y hasta unas *caritas* para alegrar el corazón. Congregarse en amplia y hermosa terraza, bajo unos faroliillos venecianos, frente al mar sosegado, para aspirar la brisa, pasear elegantísimos tocados exóticos y bailar un rigodón al compás de una habanera, es delicioso, encantador, altamente poético, pero no es «ir de verbena». Las únicas *verbeneras* de anoche fueron unas cuantas y bellas señoritas, que, ataviadas castizamente con el airoso pañuelo de seda, pasearon su donaire, contrastando con las *toilettes* de gasas y los sombreros de enormes plumas.

Después de convenir en que la fiesta de anoche no fue tal verbena, debemos decir que á pesar de esto resultó brillantísima, deliciosa, digna de la distinguida sociedad que en ella tomó parte.

Lo hermoso del sitio, donde la naturaleza ha puesto pródigamente sus más admirables encantos, la abundancia de mujeres bellísimas, lo apacible y sereno de la noche, hicieron de la velada una de las fiestas más agradables y espléndidas del veraneo.

Organizáronse animados bailes y prolongóse la fiesta hasta hora avanzada, costando trabajo á los concurrentes dejar aquel magnífico lugar de plácido recreo, donde tantas admiradas bellezas lucían en pleno aire mejor que en el ambiente cálido y artificial de los salones.

Vimos allí á innumerables damas de la sociedad santanderina y de la colonia forastera, entre las que se destacaban las señoritas Carmen y Marina Polanco, Jacoba y Natividad Florez, Mercedes Salas, Marina Piñeiro, Elena Gómez y Antonia Hontañón luciendo ricos mantones de Manila puestos con gracia y arte admirables. Estas encantadoras jóvenes, que estuvieron «en carácter», asistiendo á la verbena con el típico tocado, merecen un afectuoso aplauso que tenemos especial gusto en consignar.

También vimos en aquel espléndido conjunto de bellezas y elegancias á las distinguidas señoras y señoritas de Gallo, Labat, Yllera, Pérez de la Riva, Casanueva, Pombo, vizcondesa de Garci-Grande, Pombo Ibarra, marquesa de Alonso Pesquera, Ortiz, Sanjurjo, Gayé, Abarca, Contreras, Sarabia, Grinda, Fernández Peña, Pérez Elzaguirre, Téllez, Cuesta, Pérez del Camino, Cagigal, Avendaño, Trápaga, Peña, Corral, Parra, Torres Quevedo, Bustamante, viuda de Polanco, Pombo Escalante, Mazo, Cabrero, Ochoa, Pallico, Horga, Cacho, García, Lola Rodríguez, Iglesias, Mons, Anavitarte, Murga, Yarza, Ferrín, Vial, Ruiz Zabala, Regato, Quintana, Dóriga, Nárdiz, Noreña, Hoppe, Piñal, García Gómez, Valle, Mardones, Mora, Pardo, de Carlos, García Muñoz, Matumala, Issausti, García Platas y Pérez de Barradas, Conchita Gallo, Calleja, Montalbán, Rivero, Villacampa, Santamaría, Dibildos, Santaló, Lama, Luengo, Cabanellas, Gómez Acebo, González Alvarez, marquesa de las Claras, Pérez del Pulgar, Rabat, Haza, Gallego, Pellicer, Valcárcel, Rumayor y otras muchas que deploramos no recordar.

Para dar idea de la extraordinaria concurrencia que asistió á la verbena, bastará con decir que la espaciosa terraza se llenó casi por completo, notándose solo algún vacío en los extremos, que aprovecharon algunas mimosas parejas de enamorados para discretear en la penumbra apartados del bullicio y del baile.

Indudablemente, esta fiesta dejará en los que de ella disfrutaron gratísimos recuerdos que animarán seguramente para el año próximo á repetirla, pero dándole el tono y el carácter de verdadera verbena.

De fiestas

Casino del Sardinero

He aquí el programa del gran concierto que exclusivamente para los socios del orfeón Cantabria ha organizado para hoy esta brillante Sociedad, la cual ha invitado á los señores Maura, Eguilior, Pereda, Menéndez Pelayo y Bretón, presidentes de las Sociedades de recreo, á algunas Corporaciones y á las autoridades:

PRIMERA PARTE

1.º Gran sinfonía de *Guillermo Tell;* por la banda municipal.—Rossini.

2.º *Nueva patria;* por el coro de hombres, acompañado por el sexteto del Casino y dirigidos por don Adolfo Vicente Wünsch.—Grieg.

3.º Gran fantasía de la ópera *Lucrecia Borgia*, para clarinete y piano, por el solista de la banda municipal señor San Agustín, acompañado al piano por el señor Imaz.—Donizetti.

SEGUNDA PARTE

1.º *Rapsodia Montañesa*, por el sexteto del Casino.—Espino.

2.º *Ondas y amores*, barcarola á voces solas por el coro de hombres dirigido por el maestro.—Espino.

3.º Gran marcha de *Tannhauser*; tiples, contraltos, coro de hombres, banda municipal, clarines y fliscornos, dirigida por el maestro Moreno Carrillo.—Wagner.

Nota.—Queda terminantemente prohibida la entrada á toda aquella persona que no vaya provista de la correspondiente invitación.

* * *

Programa del concierto de esta noche.

PRIMERA PARTE

1.º *Escenas andaluzas* (á petición), I *Bolero*, II *Polo gitano*, III *Marcha y Saeta*, IV *Zapateado*.—Bretón.

SEGUNDA PARTE

Seis escogidos bailables.

Música

Programa de las piezas que ejecutará hoy la banda municipal, de nueve á once de la noche, en el Sardinero:

Paso doble *E Salvo il Re*.—Bennati.

Polca.—Roig.

Sinfonía de *Raymond*.—Thomás.

Ninette Mazurka.—Foglietti.

Valses *Ecos del Boulevard*.—Moreno Carrillo.

Denuncias y sucesos

La guardia municipal denunció ayer á dos pescaderas que á las ocho de la mañana promovieron un regular escándalo en la Pescadería, y á los vecinos del tercer piso de la casa número 23 de Ruamenor, por arrojar agua desde una ventana á la calle y mojar á un transeunte.

—

También fue denunciado un chico de 16 años, que cometió la picardía de meterse debajo de la caseta instalada en la segunda playa del Sardinero, para ver desnudarse á las mujeres.

—

Ayer tarde fue curado en la Casa de Socorro un chico llamado Manuel Jubián Sumenaga, de 5 años, á quien un cochero había arrojado una piedra estando en la calle de Burgos, produciéndole una herida en la región frontal derecha.

Accidentes del trabajo

En la Casa de Socorro se curaron ayer Valentín Crespo, de 24 años, calderero de la fundición de Hijos de Corcho, que se causó una herida incisa en el tercio inferior del antebrazo derecho; Gregorio Castro, de 20 años, que trabajando en las obras de derribo de una tejavana de la calle de Juan de la Cosa, se produjo contusiones en la mano izquierda, é Isidoro González, de 33 años, conductor del tranvía Urbano, que le tropezó un carro, produciéndole una contusión en el costado izquierdo.

—

También condujeron ayer á la Casa de Socorro á un carretero que sufrió un accidente al ir conduciendo el carro por la calle.

Enfermedades de los ojos

VIÑA LOMBA. Consulta de diez á una y de tres á cinco. Hernán Cortés, núm. 2, 2.º Encima de la farmacia de Hontañón.

J. Gómez Vega

MÉDICO

Especialista en las enfermedades del pecho (aparato respiratorio y circulatorio).

Consulta de once á una.—Colosía, 1, 3.º

Plaza de Toros

La compañía de Variedades que dirige el señor Rodríguez dará esta tarde una función extraordinaria, en la que la *troupe Juliano* ejecutará por última vez *La carrera del abismo.*

En este número se verificará la apuesta de 1.000 pesetas concertada entre un ciclista de esta población y el señor Juliano. Por lo tanto, con motivo de dicha apuesta la pista no será aérea.

Se presentarán también los maravillosos *Jongleurs*, Mlle. y Mr. Carné y todos los demás artistas de la compañía.

El espectáculo terminará con la ascensión del colosal globo *La France*, en el que se elevará el capitán Echevarría.

La función empezará á las cuatro y media de la tarde.

Mareas para hoy

Pleamares: 00'00 mañana y 00'00 noche.
Bajamares: 5'49 mañana y 6'24 tarde.

Cesantía

Por la subsecretaría del ministerio de la Gobernación y á su instancia, ha sido declarado cesante el agente de vigilancia de esta provincia Vicente Delgado Fuente.

De aguas

La primera división de ferrocarriles ha informado favorablemente la petición hecha por la Sociedad del Hierro y del Acero Nueva Montaña para cruzar el ferrocarril del Norte, en su kilómetro 509, con una tubería de conducción de aguas desde Revilla á la fábrica de la Isla del Oleo.

Función benéfica

La sociedad recreativa de Peñacastillo, barrio de Ojaiz, dará hoy, á las cuatro de la tarde, una función á beneficio de una familia necesitada, poniendo en escena el drama en tres actos, titulado *Despertar en la sombra* y el juguete cómico en un acto *Los locos de Leganés.*

Exposición de trabajos manuales

Hoy se verificará la clausura de la Exposición de productos del trabajo manual educativo.

Los señores expositores deberán pasar á recoger los objetos de sus respectivas instalaciones mañana lunes, de cuatro á seis de la tarde, y el martes, de diez á doce de la mañana, y de cuatro á seis de la tarde.

La guerra ruso-japonesa y el LICOR DEL POLO

Podrán los japoneses á los rusos
destruir en Oriente con la guerra;
pero no destruirán jamás la fama
que del **Licor del Polo** hoy en la tierra

REGISTRO CIVIL

Movimiento demográfico del día 20

DISTRITO DEL OESTE

Nacimientos: Varones, 1; hembras, 2.

Defunciones: Adolfa Cantero García de 11 y medio meses; Casa de Expósitos.

Rosa Juana Gutiérrez Soberón; de 4 y medio; idem.

Matrimonios: 3.

Explosivos

El Gobierno civil de Vizcaya ha autorizado la remisión á esta capital de 170 cajas de dinamita y 35.000 cápsulas.

El «Alfonso XIII»

Ayer tarde salió de este puerto para Habana y Veracruz el vapor *Alfonso XIII*, conduciendo carga, correspondencia y 106 pasajeros.

De utilidad indiscutible

Apenas habrá médico que no haya recetado en la mayor parte de las enfermedades del estómago é intestinos, el **Elixir Estomacal de Saiz de Carlos**, siendo ya tal su crédito, que ha tomado puesto preeminente en la terapéutica y se le prescribe como un agente poderoso, cuyos admirables resultados no se hacen esperar.

Salón Murillo

Hoy domingo se hará en el Casino del Sardinero una gran subasta de «moda» de 6 á 8 tarde.

El más puro y mejor vino

Se vende en Daoiz y Velarde, núm. 1. Teléfono 377.—*Servicio á domicilio.*

M.E.C.D. 2017

Observaciones meteorológicas

DEL ÓPTICO SEÑOR ARCE, BLANCA, 10

Altura barométrica

A las ocho de la mañana, 764'3; á las doce, 764; á las seis de la tarde, 764'5.

Termómetro

A las ocho de la mañana, 20; á las doce, 23; á las seis de la tarde, 22'2.
Máxima, 24.
Mínima, 16'5.
Tendencia del barómetro, subir.

Matadero

ROMANEO DE AYER

Reses mayores, 33; menores, 18; con peso de 6.272 kilos.
Cerdos, 8; con 804 kilos.
Corderos, 36.

Véase anuncio Tarjetas postales 4.ª plana.

A los farmacéuticos y confiteros

Se vende una partida de cajas de cartón surtidas. Informarán en esta Administración.

A. HONTAÑON

MÉDICO

Ofrece sus servicios profesionales. Velasco, 7, 3.º

¡Consulta de once á dos

Véase anuncio en cuarta plana ¡5 DUROS MENSUALES!... PIANOS.

EXPOSICIÓN DE GANADOS, GANADEROS: leed cuarta plana.

Restaurant EL CANTÁBRICO

DE PEDRO GOMEZ FERNANDEZ

HERNAN CORTES (PLAZA NUEVA)

Palacio del Sr. García Macho, teléfono 206

Cocina francesa y española
Servicio á la carta

COMEDORES AMPLIOS É INDEPENDIENTES

Plato del día: Pollo á la cazadora

MADRID	Día 20	Día 19
Interior, F, E y D	77 15	77 05
Idem idem, G	77 20	77 10
Idem idem, A y B	77 35	77 25
Amortizable por 100, F, E, D.	97 10	00 00
Idem idem, C B y A	97 10	00 00
Cédulas Banco Hipotecario de España al 5 por 100	000 00	000 00
Idem idem al 4 por 100	103 25	103 25
Tabacaleras	000 00	000 00
Banco de España	476 00	476 00
Idem Hispano-Americano	000 00	000 00
Idem de Castilla	00 00	00 00
Obligaciones del ferrocarril de Valladolid á Ariza	000 00	000 00
Cambio sobre París á la vista.	37 90	38 00
Londres á idem idem	00 00	34 83
Exterior español en París	86 85	86 85
Bolsa de Barcelona, interior	77 15	77 07
Idem corriente en esta Bolsa.	77 20	77 15

Tendencia: firme

Varona

BARCELONA

CIERRE DEL BOLSIN

Barcelona 20—16'10

Interior	77 17
Exterior. Estampillado. Cambio de París conocido	86 80
Amortizable 5 por 100	97 00
Almansas 5 por 100	102 00
Arizas 5 por 100	103 25
Colonial	00 00
Nortes	49 10
Orenses	00 00
Alicantes	81 60
París	38 00
Londres	34 85

F. Romaguera

CORREDOR REAL DE COMERCIO

Representante en Santander, VALENTIN F. CÁRCABA

BILBAO

DÍA 20

VALORES INDUSTRIALES Y MERCANTILES

Acciones Altos Hornos, 235 por 100.
» Resinera Española, 164 por 100.
» Seguros Aurora, 60 por 100.
» Unión Española de Explosivos, 282 por 100.
Obligaciones Ferrocarril Santander á Bilbao, 97'50.
» Ferrocarril Tudela á Bilbao, 1.ª, 104'75.

COTIZACION

de las operaciones verificadas en el día de hoy por los Corredores de esta plaza.

Azucareras, acciones preferentes, 101'40 (pesetas 8.500).
Londres, 60 días fecha, 34'67.
Santander 20 de agosto de 1904.—El adjunto de turno, *Manuel Orbe.*

(Conferencia telegráfica de la madrugada)

Lo del Colegio de Reinosa

El Alcalde de Reinosa escribió hoy al ministro de la Gobernación rectificando la versión dada por la prensa sobre la cesión del Colegio de aquella localidad á los Padres de Ploermel.

Dice el Alcalde, que el Colegio no es de fundación de particulares sino que se creó con fondos del Ayuntamiento, que ascendían á más de 700.000 reales, dándosele visos de fundación particular, faltando á la ley, para poder hacer la fundación.

Añade que la enseñanza dada en Reinosa es bochornosa, lo que ha obligado al Ayuntamiento á suprimir el Colegio, estableciendo una institución libre y encargando de la enseñanza á los hermanos de Ploermel, subvencionándolos con 3.000 pesetas.

Dice también el Alcalde que antes de realizar esto lo consultó con el director del Instituto de Santander, quien dijo que el Ayuntamiento tenía facultades para hacer lo que quisiera.

Del descanso dominical

Ocupándose del descanso dominical, el señor Sánchez Guerra ha manifestado que no se incluyen las tabernas por tener carácter de casas de comidas pobres.

Quizás se publique dentro de algún tiempo una ley acerca de la expendición de bebidas alcohólicas, análoga á la que existe en otros países, prohibiendo su venta dentro de un radio de dos millas de los colegios electorales y mientras se celebran los oficios religiosos.

Atendiendo indicaciones de los periodistas, el señor Sánchez Guerra dijo que podía admitirse que los periódicos de la mañana se publicaran el domingo y no salieran el lunes, á fin de evitar que los redactores trabajen en domingo y que en provincias no puedan venderse los periódicos que, saliendo de Madrid el sábado, llegan á provincias el domingo.

El Gobierno ha recibido varias reclamaciones de entidades y corporaciones que se consideran perjudicadas por la ley del descanso dominical.

La Casa de Correos

El ministro de la Gobernación ha firmado la real orden relativa á la construcción de la Casa de Correos.

La huelga de Zaragoza

Un despacho oficial de Zaragoza dice que se han abierto algunos talleres de carpintería, en los cuales se trabaja.

Una carta de Maura

El Gráfico publica hoy una carta del señor Maura, dirigida al señor Burell.

Confirma que el Gobierno desea que se esclarezcan los hechos de Alcalá del Valle.

Dice que hace meses el Gobierno cuidó de promover la apertura del proceso por la jurisdicción ordinaria.

Justifica las denuncias de *El Gráfico* y dice que la Justicia debe alcanzarse por los procedimientos regulares y ante las autoridades legítimas.

Invita á quien quiera que merezca el dictado de ciudadano para que virilmente acuda con indicios y pruebas al desagravio de la verdad.

Tumultuosamente — añade —, sin oír antes á la parte inculpada; sin aplicar testimonios de sana crítica y todas las pesquisas de una austera imparcialidad, lo único que se conseguirá es agregar una injuria á las que ya padece el orden social.

El señor Burell, contestando al señor Maura, dice que duda que el Gobierno hubiera antes mandado abrir el proceso, pues hasta ahora ningún ministro lo ha dicho, ni en el Congreso, ni en las notas de los Consejos, ni en la prensa, ni en ninguna parte.

Dice que antes de que el señor Maura le favoreciera con esa lección, ya se había apresurado á llevar el asunto á la Fiscalía del Supremo.

Tormenta

Dicen de Albacete que en el término de Mahora un furioso pedrisco ha causado daños incalculables.

Huelga de matarifes

Un despacho de Londres dice que en Chicago, 4.000 huelguistas de los mataderos, excitados por sus mujeres, atacaron un tren de ganado, descuartizando muchas reses.

La policía fue recibida á tiros y en la refriega resultaron muertos varios matarifes y policías y numerosos heridos.

Un ciclón

Telegrafían de Nueva York que en la Exposición de San Luis un furioso ciclón destruyó numerosos pabellones, muriendo en uno de ellos tres turistas.

Hubo, además, 60 heridos, muchos graves.

En la población también hubo numerosas desgracias á causa del derrumbamiento de edificios y el vuelco de carruajes.

Las pérdidas sufridas se elevan á millones, y la Exposición tendrá que cerrarse por bastante tiempo.

Habla Villaverde

De Biarritz dicen que el señor Villaverde ha declarado que reprueba toda clase de martirios.

Dice que al conocer lo de Alcalá del Valle ordenó una enérgica depuración de los hechos, encargando al general Luque y al director de Prisiones que practicaran una información.

Entonces quedó probado—añade—que no hubo atropellos, pues no hubiera tolerado durante mi Gobierno semejante infamia, contra la cual protesto.

Parece que en la actual campaña quieran atribuirme responsabilidades, que rechazo por indebidas.

Congreso socialista

Comunican de Amsterdam que en la sesión plena de ayer tarde del Congreso socialista, Pablo Iglesias habló, en nombre de los socialistas de Rusia, Polonia, Bulgaria, España y el Japón, atacando al belga Anselée, que combatió la resolución de Dresde.

Propuso la organización de un concierto europeo de socialistas y que se consignara la protesta en las actas del Congreso.

Esta no fue admitida, produciéndose una borrasca.

Cuando fue dominada, se votó la resolución, siendo aprobada por 25 votos contra 5.

Iglesias votó en pro.

Rodríguez Sampedro

De San Sebastián dicen que el señor Rodríguez Sampedro ha manifestado que el señor Sánchez Toca le anunció que en Sevilla se había designado un magistrado para que depure los sucesos de Alcalá del Valle.

El ministro de jornada sigue creyendo que es inexacta la dimisión de Mohamed Torres, fundándose en un telegrama del señor Cólogan.

De la guerra

De Chefú dicen que los oficiales rusos que regresaron de Port-Arthur creen que en el combate del día 10 se fue á pique el buque almirante japonés *Mikasa*, por haber concentrado sobre él el fuego los barcos rusos.

Otros dicen que se fue á pique frente á Port-Arthur á causa de los disparos de los fuertes.

De Mukden anuncian que desde hace tres días llueve copiosamente, impidiendo los movimientos del ejército de la Mandchuria.

En Port-Arthur hay dos mil heridos debidamente atendidos.

Un despacho de Roma dice que después de bombardear los japoneses durante seis horas las fortificaciones de Port-Arthur, los asaltaron, desconociéndose el resultado.

Sólo se sabe que en la población se produjo una gran explosión, seguida de enormes llamaradas, como si se tratase de un horrible incendio.

Es objeto de comentarios la destitución del general Stakelberg.

El Comandante alemán de Kiaochen envió cien soldados para impedir que los japoneses estableciesen una estación telegráfica sin hilos á 24 kilómetros de distancia.

Las granadas japonesas caen en la ciudad vieja de Port-Arthur, habiendo sido destruídos los edificios y arsenales.

Los japoneses llegaron á dos kilómetros al Este de la línea interior de defensa de Port-Arthur.

De Chefú dicen que Stoessel, después de negarse á capitular, exhortó á las tropas á resistir.

En Inkou se ha presentado un caso de peste y los japoneses han adoptado medidas rigurosas.

El ala derecha de los japoneses amenaza á Mukden, y el ala izquierda avanza hacia el Norte.

Los rusos siguen la retirada lenta, pero se preparan á aceptar la batalla.

Prosigue el asalto de Port-Arthur y el horrible bombardeo.

Los navieros mercantes japoneses organizan una escuadra voluntaria de cruceros auxiliares.

La legación japonesa en Londres confirma que los japoneses destruyeron frente á Port-Arthur el cañonero ruso *Otvaany*, de 1.500 toneladas, 18 cañones y un andar de 14 nudos.

Las autoridades chinas de Shanghai han resuelto que el *Askold* y el *Grossowi* se desarmen ó zarpen mañana, pues de lo contrario entrará una división naval japonesa que les obligará á salir.

De Marruecos

Dicen de Tánger que el objeto de la carta dirigida por las kábilas de la comarca al decano del Cuerpo diplomático es: primero, protestar contra las ingerencias de los extraños; segundo, protestar de la presencia de buques franceses en el puerto, y tercero, declarar que las kábilas garantizan la conservación del orden, sin necesidad de los franceses, á los que juzgan peligrosos para la integridad del territorio.

El Sultán debe sólo relacionarse con las potencias que respeten la neutralidad del Gobierno marroquí, siempre que siga los derroteros indicados.

El caid Amaba-Siga ha degollado á traición á 83 ginetes del pretendiente que fueron ó pedirle la mano de su hijo.

Entre los degollados está el suegro del pretendiente.

RICARDO.

Audiencia

Ayer tuvo lugar el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de esta capital, seguida contra José Alvarez Castelar, porque en 26 de septiembre del año último, el procesado sacó de la estación de Nueva Montaña una caja con pescado en conserva que iba dirigida á aquél y que no le quisieron entregar porque no presentaba el talón correspondiente y negándose á pagar el importe de citado talón.

El señor Fiscal en sus conclusiones definitivas calificó los hechos como constitutivos de un delito de estafa y de autor, sin circunstancias, al procesado, para quien pidió la pena de 2 meses y un día de arresto mayor, indemnización de 80 céntimos y pago de costas.

La defensa del procesado solicitó su absolución por no constituir delito los hechos.

Minas de Entrambasaguas

SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en virtud de las facultades que les concede el artículo 14 de los estatutos, convoca á los señores accionistas á Junta general extraordinaria para el día 4 del próximo septiembre, á las 10'30 de la mañana, en el local de la Cámara de Comercio y Liga de Contribuyentes (Velasco, 11), para tratar de la siguiente

ORDEN DEL DÍA

1.º Examen y acuerdo acerca de las minas de Villaverde.

2.º Ratificación y aprobación de la escritura de arriendo ó hipoteca á favor de la Sociedad arrendataria de Minas de Entrambasaguas.

Santander 20 de agosto de 1904.—El Presidente del Consejo de Administración, *Alvaro Florez Estrada.*

Nota.—Para poder ejercer el derecho de asistencia es indispensable depositar en las oficinas de la Sociedad (Hernán-Cortes, 1), antes del día señalado para la Junta, las acciones, títulos ó resguardos que las representen, recibiendo en cambio cédulas nominativas en las que constará el nombre del depositante y el número de acciones depositadas.

Hoy causa gran maravilla
y la pública atención
en la coronada villa,
el ***Ribun Quinquina Sanzón***

Cebada rusa

En el próximo mes de septiembre llegará á este puerto un cargamento clase superior. Para pedidos dirigirse á don Guillermo Yllera, Muelle, 13.

Anuncio de subasta

La Sociedad Universal Exportadora saca á subasta la construcción en Torrelavega de un edificio destinado á lechería. Dicha subasta se verificará en Santander, estudio del abogado don Salvador Gutiérrez (Arcos de Bolín, número 1, 3.º,) en Torrelavega, calle Consolación, número 15, y en Madrid calle de Galdo, número 3, entresuelo, con arreglo á los planos y pliegos de condiciones que estarán de manifiesto en dichos sitios y á la instrucción de 11 de septiembre de 1886 que rige para la contrata de obras públicas en la parte que no se oponga al referido pliego.

Las proposiciones se presentarán hasta el día 28 de agosto de 1904, en pliego cerrado, extendidas en papel sencillo y con extricta sujeción al modelo que se facilitará en los sitios indicados.

"Un curso entre jesuitas"

¡INSTANTANEAS!

POR

R. Federico Bona

con prólogo de

Francisco Gutiérrez Díaz

Se vende en la Librería General de Santander y en las principales de España al precio de 2 pesetas.

LA EQUITATIVA

GAN ALMACEN DE MUEBLES

DE P. MATA Y COMPAÑIA

Juegos completos de sala, gabinete, despacho y comedor.

Sillerías modernas y de junco esmaltado.

Camas doradas, jergones y otros artículos.

Muebles para fondas y balnearios.

Buquets para pisos y artesonados

Ventas al contado y á plazos

Plaza de la Aduana, 1

CORSETERÍA MODERNA

Confección de corsés á la medida.

ALBERDI HERMANAS

Puente, núm. 4, entresuelo; encima de la armería

Bodegas Riojanas

CENICERO (RIOJA ALTA).—Depósito de Santander

Los excelentes vinos elaborados por esta Sociedad en sus magníficas Bodegas de Cenicero, con tanto esmero como en las mejores de Burdeos y por el mismo sistema que éstas, se venden en Santander en su depósito, Muelle, número 20, á los siguientes precios:

RIOJA FINO, cosecha 1901: 12 botellas 6 pesetas sin casco
RIOJA CLARETE, cosecha 1897: 12 » 12 » con »
RIOJA MEDOC, cosecha 1895: 12 » 18 » con »

Devolviendo el casco de estas dos últimas clases, se devuelven 0'25 de peseta por cada botella, siempre que esta conserve nuestra etiqueta.

Esta Sociedad garantiza la pureza absoluta de sus vinos.

AVISO

Ponemos en conocimiento de nuestra clientela que desde el día de la fecha podemos servir la baldosa de nuestra fabricación con gran economía sobre los precios que hemos cotizado hasta hoy. Para más detalles dirigirse á ***Lo staló, Arrizabalaga y C.ª*** MUELLE, 16

La Unión y El Fénix Español

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

39 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida, seguros contra incendio

Subdirección en Santander: Muelle, 15

Academia preparatoria de Ingenieros y Carreras militares

Dirigida por don Augusto Miranda, Burgos, 1 (frente al Correo)

Carreras militares.— En 1.º de septiembre empezará un curso de preparación para el ingreso en el Colegio General Militar, con arreglo á la convocatoria de julio de 1904. Los alumnos que hayan de formar parte de él deberán inscribirse y asistir á las clases desde ese día, para su mejor y más rápido aprovechamiento.

Ingenieros.— En el mismo día se reanudarán las clases para el ingreso en las distintas Academias de Ingenieros.

FINA

y variada pastelería—RAMOS *Becedo, 11.*

MANUEL LLANO

CAPITAN RETIRADO

Habilitado de clases pasivas

Padilla, 6, 1.º

El que representa más pensionistas y retirados. Garantía, competencia, economía y mayores ventajas que otros.

UNA SEÑORA

ofrece indicar gratuitamente á todos los que sufren debilidad general, neurastenia, postración, vértigos, anemia, palpitaciones, enfermedades nerviosas y atónicas, un remedio maravilloso que una casualidad la hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito, puramente humanitario, es la consecuencia de un voto. Escribir á ***Carmen García y González,*** Aribau, 24, 1.º, 2.ª, ***Barcelona.***

La Económica

Almacén de muebles de Narciso Ortega.—Precio fijo.—Armarios á 22 pesetas; mesas de noche, á 5 pesetas; sillas de rejilla, á 4'50 pesetas; ídem de comedor y despacho, 3'50; sillones á 32 pesetas; mesas de escritorio, á 32 pesetas; mesas de nogal macizo para comedor, con tres tableros, á 42 pesetas, mesas de cocina, á 2 pesetas; camas torneadas con colchón, á 35 pesetas; cunas torneadas y su colchón de alambre con muelles, á 25 pesetas.—Especialidad en colchones tapizados en clase y precio.—Rupalacio, 4 (antes Peso), Santander.

Hijos de Zuloaga

ORTOPÉDICOS

CASA FUNDADA EN 1853

Constructores de toda clase de aparatos para la curación de las ***hernias, desviación de la espina dorsal, descensos de la matriz*** y ***defectos de las extremidades.***

Consulta diaria en su casa de Eibar, calle de Unzaga, número 2.

En Bilbao, Arenal, número 4, principal, fonda Eibarresa, los días 14 y 15 de todos los meses.

En Santander Santos Mártires, número 2, principal, los días 16 y 17 de todos los meses.

LIÉRGANES

(Santander)

Fonda de Celestina Cañizo, viuda de Higuera

A cien metros del balneario, con coche gratis para comodidad de sus clientes. Hermosas, amplias habitaciones y esmerado trato.

Tes finísimos en ***La F. G.***

Cafés aromáticos en ***La F. G.***

Queso de Reinosa

El legítimo es la marca BOFFARD

ALMACEN DE COLONIALES

Obieta y Gutiérrez

(ANTES PEDRO F. DE OBIETA)

Aceites, Azúcares, Almidones, Achicoria, Anís, Betunes, Café, Conservas, Canela, Chocolate, Bolsas, Galletas, Hilos torcidos, Jabones, Legumbres, Papel, Sogas, Tapioca, Té, vinos generosos, aguardientes embotellados y sidra champagne.

Inmenso surtido en bujías esteáricas de las principales fábricas.

Depósito exclusivo de los libritos Rey de Espadas, El Viajante y La Americana.

6 y 8, ISABEL II, 6 y 8

RENTE AL MERCADO NUEVO

Pruébense los chocolates de ***La F. G.***
Daoiz y Velarde, 15

CRISTALES (vidrios planos)

Nadie más ***barato*** que ***EL VALENCIANO de la calle de Juan de Herrera.***

Presupuestos para obras.

Especialidad en artículos para ***cafés sondas y tabernas.***

GRAN SALÓN DE PELUQUERÍA

de E. Linacero

Establecimiento montado con todos los adelantos que exige la higiene, incluso esufas para la desinfección.

Prestan servicio en este salón, siete oficiales.

Puente, número 8

BALNEARIO DE LIÉRGANES

Aguas sulfurado-cálcicas sulfídrico-azoadas

TEMPORADA OFICIAL

10 de junio al 25 de septiembre

Las aguas de este acreditado establecimiento, por su especial composición y mezcla gaseosa, tienen indiscutible especialización en los padecimientos de la nariz, laringe, bronquios y pulmones en todas sus fases. Aplicables igualmente á manifestaciones herpéticas, escrofulosas y padecimientos uterinos.

Se remite Memoria á quien la desee. Magnífico hotel, capilla y telégrafo.—Médico director DON FORTUNATO ESCRIBANO.

Gran restaurant El Cuartelillo y antigua Villa de Suances

Uno de los sitios preferidos para comer durante esta temporada, será la hermosa terraza de la antigua *Villa de Suances.*

Cubiertos desde 2'50 en adelante. Se admiten abonos para quien lo desee.

Teléfono 126

Plato del día: Manos de ternera á la provenzal.

La más barata

Gran casa de comidas y bebidas. Sucursal de don Isidro Mateo. Plaza de la Esperanza, número 1. La cocina está á cargo del antiguo cocinero de *El Cuartelillo*, Paulino González.

Frente al mercado nuevo

Caballo de silla

Se vende uno de cuatro años, color bayo alzada cuatro dedos sobre la marca.

Informarán en la caballeriza de don Francisco Llata, Concordia, 12.

Gijón Industrial

GRAN SOCIEDAD VIDRIERA

Gijón (Asturias)

Esta Sociedad solicita para su sección de vidrio plano *cortadores de mesa*, inteligentes. Dirigirse al gerente de la Sociedad.

Café Oriente

Se sirven helados.—Puntualidad y esmero en los encargos.

Exámenes extraordinarios

El Colegio de Segunda Enseñanza y Academia Pericial Mercantil, situado en Santa Clara, 7, 3.º, tiene establecidas clases especiales de las asignaturas que comprenden los estudios del Bachillerato y carrera del Comercio, para todos aquellos alumnos ya oficiales ó libres que tengan necesidad de sufrir examen en el próximo septiembre. Estudio vigilado en la misma Academia. Numeroso claustro de profesores, titulados.

Ferias y mercados

Habiendo acordado este Ayuntamiento celebrar ferias y mercados en esta villa todos los últimos viernes de cada mes, como también las tradicionales de San Lorenzo en los días 10, 11 y 12, siendo estas últimas extraordinarias y para toda clase de ganado, no cobrándose estipendio alguno por la presentación del mismo, antes por el contrario, se adjudicarán importantes y numerosos premios á los ganaderos que mejores reses presenten, como también se gratificará con 50 céntimos á todo el que presente una pareja de res vacuna en el ferial.

Laredo 4 de agosto de 1904.—*La Comisión*

Escuela provincial de Artes y Oficios

Se abre concurso para la adjudicación del premio extraordinario ***TAPIA*** entre los alumnos de último año que acrediten tener aprobadas todas las asignaturas que forman el plan de estudios de esta Escuela.

Los que se crean en condiciones de optar á él deberán presentar solicitud en papel de oficio, dirigida al señor director, en la secretaría, Ruamayor, 7, 3.º, antes del día 1.º de septiembre, durante todo el mes corriente.

Santander 8 de agosto de 1904.—El secretario, *Nicasio de Cospedal.*

Ferro-quina BISLERI

¡¡Quereis la Salud??

El uso de este licor se considera ahora como una necesidad para los nerviosos, anémicos y los debilitados de estómago.

El ilustre profesor ***Enrique Morselli,*** escribe.

«Me ha dado indiscutibles resultados en las formas de dispepsia lenta, como también en todos los estados de debilidad general que complican la neurosis histérica.»

TOMAD EL MILAN

Depositario: A. ROLANDO, Barcelona.

Venta en todas las farmacias y droguerías

M.E.C.D. 2017

SERVICIOS PUBLICOS

CORREOS

De Madrid.—Llega á la Administración á s 8'45 y 9 de la mañana Sale de la Administración á las 17'15 y 7 tarde

De Bilbao.—Llega á la Administración á las 11 mañana y 18'15 tarde, y sale á las 13'30 y 6'15

De Cabezón.—Llega á la Administración á la 16'45 de la tarde. Sale á las 11'15 de la mañana

Habana y Méjico (línea española). Llega el 2 cada mes. Sale el 20.

Habana y Méjico (vapor francés). Llega del 26 al 28 de cada mes. Sale el 22.

Venezuela, Colombia, etc. (vapor francés). Del 14 al 16 de cada mes. Sale el 27.

Salida de carteros á distribuir; 10 y 12 de a mañana, y 17 y 19'30 tarde.

Recogida de buzones: 9'45, 12'30 mañana y 14'30 y 20 mañana.

Periódicos é impresos presentados por las empresas: de 8 á 11 mañana.

Entrega de apartados: 8'30 á 10, 11'30 á 13 y 15 á 17.

Idem de valores declarados y objetos asegurados: 9 á 13 y 16 á 19.

Para recepción de certificados ordinarios de 9 á 12'30; 14'30 á 16'15; 18 á 19.

Para recepción de valores declarados y objetos asegurados: 9 a 13 y 16 a 19.

Entrega de correspondencia ordinaria y certificada de lista: de 8'30 de la mañana, 13'30 dela tarde arde.

Reclamaciones é incidencias de certificados. de 9 á 12'30; 14'30 á 16'15; 18 á 19

FERROCARRIL DEL NORTE

Tren mixto 22.—Sale á las 7'36 para Madrid.

Tren mixto número 1.082. Sale á las 18'09 hasta Bárcena.

Tren de mercancías número 1.085—Llega de Bárcena á las 9'19

Tren correo expreso número 4.—Sale á las 17'55 para Madrid.

Tren correo expreso número 3.—Llega á Santander á las 8'27 mañana.

Tren mixto número 25.—Llega á las 18'45 de Madrid.

FERROCARRIL A BILBAO

Salidas de Santander—Para Bilbao, á las 7, 10'10, 14'20 y 17'.30

Para Marrón: á las7,1 10'10, 4'20y'56

Para Solares.—A las 8'26, 9'22, 11, 12'15, 14'51, 15'25, 16'55, 18'55 y 26'42.

Llegadas á Santander, de Bilbao.—De Bilbao, á las 8'35, 10'43 (correo), 12'49, 18'05 (correo) y 20'59

De Marrón, á las 8'35,

De Solares, á las 8'07, 10'04, 11'40, 13'28, 15, 16'38, 17'24, 18'36 y 20'23

—

En Gibaja coches para Ramales, Arredondo, Soba y La Nestosa. En Marrón para Limpias y Ampuero. En Treto para Laredo, Colindres y Hazas servicio combinado por los vapores Zarcetas para Santoña.

Los trenes que salen de Santander para Bilbao á las 7, 10 y 17'30 combinan en Traslaviña con la línea de Castro, y los días festivos combinan todos.

En Gama coches á Santoña. En Beranga para Solórzano, Hazas, Meruelo, Noja é Isla.

FERROCARRIL DEL ASTILLERO A ONTANEDA

Salidas de Santander.—A las 7'33, 11'12 14'30 (correo), y 18'50.

Salidas de Ontaneda.—A las 7'42 (correo), 11'26, 14'40 y 18'56.

Llegadas á Ontaneda.—A las 9'12, 12'25, 16'07 (correo) y 20'26.

Llegadas á Santander.—A las 9'18, (correo), 13'05, 16'16 y 20'36.

FERROCARRIL CANTÁBRICO

Salidas de Santander á las 7'30, 11'30 (correo) 14'45 y 18'40, para llegar á Cabezón á las 9'20, 13'20, 16'27 y 20'32.

Salidas de Cabezón: á las 7'15, 14'50, (correo), 11'55 y 18'30, para llegar á Santander á las 9'05, 13'35 16'39 (correo), y 20'15.

Existe servicio de coches: En Puente San Miguel para Santillana del Mar. En Torrelavega, á la estación del Norte. En Cabezón, á Cabuérniga, Comillas, Potes, Llanes y Arriondas Estos últimos en combinación con el ferrocarril de Oviedo á Infiesto.

TRANVÍA URBANO

Salidas de Peñacastillo.—A las 6'30, 8, 8'45 9'30, 10'15, 11 y 11'45 mañana. y 2'15, 2'45, 3'15, 3'45, 4'15, 4'45, 5'15, 5'45, 6'15, 6'45, 7'15, 7'45 y 8'30 tarde.

Salidas de Puertochico. A las 2'30, 3, 3'30, 4, 4'30, 5, 5'30, 6, 6'30, 7, 7'30, 8, 8'30 y 9'15 tarde y 7'15, 8, 8'45, 9'30, 10'15, 11, 11'45 y 12'30 mañana.

Entre la Plaza de Numancia y Puertochica desde las 7 de la mañana hasta la 1'30 de lo tarde.

De la estación del Norte saldrá todos los cuartos y tres cuartos de hora.

SITUACIÓN DE LOS BUQUES DE ESTA MATRICULA

Compañía Santanderina

Peña Angustina.—En Santander
Peña Cabarga. En Rotterdam
Peña Castillo.—En Santander
Peña Rocías.—En viaje á Rotterdam.
Peña Sagra.—En Aiaje á Remi.

* * *

Compañía Montañesa

Astillero.—En viaje Santander.
Camargo.—En Troon.
Matienzo.—En Santander.
San Salvador.—En viaje á Santander.

* * *

Vapor "Eglas"

En Tynedock

TARJETAS POSTALES editadas por la Librería General, Amós de Escalante, 10

Tarjetas en negro

1 Castillo de Argüeso.
2 Vista Picos de Europa.
3 Palacio de Villacarriedo.
4 Colindres.—Palacio del Infantado.
5 S. Vicente la Barquera.—Palacio deCorro
6 Colegiata de Cervatos.
7 Iglesia de Castañeda.
8 Picos de Europa.
9 Comillas.—Palacio fachada Sur.
10 Valle de Pas.—Estafeta rústica.
11 » —Pasiega camino del mercado
12 » —Plaza; día de mercado.
13 San Vicente Barquera.—Antigua puerta.
14 Fuente del Francés.—El parque.
15 San Vicente la Barquera.—Puente Nuevo.
16 » —Castillo.
17 Vista de las Caldas de Besaya.
18 Puente de Carandia.
19 Comillas, palacio, fachada Norte.
20 Puente Viesgo.—Vista de
21 » »
22 Laredo.— Vista de
23 Barros.—Alrededores de las Caldas.
24 La Rabia.— » Comillas.
25 Valle de Pas.—Tipo de casa pasiega.
26 » —Paisaje de
27 Ontaneda.—Gran Hotel.
28 Picos de Europa.
29 Astillero.—San Salvador.
30 Astillero.—Fábricas.
31 Fuente del Francés.—Paisaje.
32 Puente Viesgo.—Vista.
33 Caldas de Besaya.—Paisaje.
34 Balneario de Liérganes.
35 Liérganes.—Vista general.
36 » —Cruz de Rubalcaba.
37 Santillana.—Colegiata.
38 » —Claustro Colegiata.
39 Alceda.—Casa solariega.
40 » —(calle en)
41 Ontaneda (calle en)
42 Liérganes.—Fuente Viejo.
43 S. V. de la Barq.ª—Castillo: vista general.
44 » —Iglesia de
45 » —Entrada al puerto de
46 » —Vista general de
47 S. Roque Río Miera.—Paisaje y puente.
48 » —Paisaje general.
49 » —Paisaje.
50 » —Baile en
51 Liérganes.—Balneario.
52 La Hermida.—Balneario.
53 Picos de Europa.—Santa M.ª de Lebeña.
54 » —Vista de Bejes.

Tarjetas al FOTOCROMO, únicas en su género, color

2873 Santander.—Boulevard de Perda.
2874 » —Playa 1.ª del Sardinero.
2875 » —Playa 1.ª Sard.º (detalles.
2876 » —Muelle de Maliaño.
2877 » —Muelle de Calderón.
2878 » —Sardinero: La 2.ª playa.
2879 » —Puertochico.
2880 » —Vista desde el Alta.
2281 » —Paseo Menéndez Pelayo.
2882 » —Plaza de Velarde.
2883 » —El Sardinero visto desde Piquío,
2884 Santander.—Plaza Vieja y Catedral.
2885 » —El Sardinero visto desde Piquío.
2886 » —Avenida de Alfonso XIII.
2887 » —El Sardinero desde el Alto de Miranda.
2888 » —Entrada del puerto.
2889 » —La Alameda Segunda.
2990 » —Orillas del Sardinero.
2891 » —Desembarque de la pesca.
2892 » —Vista de la Magdalena desde el Sardinero.
2895 » —Orillas del Sardinero.

Dobles

2834 Santander.—Panorama del Sardinero.
2893 » —Vista general de Santander desde el puerto.

En fabricación nuevas ediciones de tarjetas en negro y colores de todo el Norte de España, exclusivas de la casa Purger, de München.

Nota de precios y condiciones á los vendedores de tarjetas postales, pídanse.

Inmenso surtido en toda clase de tarjetas postales en bromuro, platino, etc.

Todos los días se reciben las últimas novedades en la Librería General.

Casa editorial de tarjetas postales.

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR

Amós de Escalante, 10

Teléfono núm. 292

Apartado núm. 3

Cuadros, cromos y molduras

Relojes de bolsillo y pared

Ampliaciones fotográficas, etc., etc.

Ventas al contado y á plazos

desde una peseta semanal

CARBAJAL, 4, 1.º DERECHA

Centro de suscripciones á toda clase de obras

¡5 DUROS MENSUALES!.. PIANOS

DE CUERDAS CRUZADAS

SUBLIME MARCA **R. MARISTANY**

CASA FUNDADA EN 1870

¡5 MILLONES DE CAPITAL!

Sus miles y miles remitidos y vendidos para toda España es suficiente garantía de que son los **preferidos** á toda otra fabricacion.

REMESAS DIRECTAS Á ESA PROVINCIA SIN EL MENOR GASTO HASTA LA ESTACION MAS PRÓXIMA

3 AÑOS GARANTIA CON CERTIFICADOS

Pedir antes notas de precios y diseños

Plaza Cataluña, 18 Barcelona.

Importante

Justo Fernández Izquierdo Hermanos, á su distinguida clientela y al público en general hacen presente son los únicos sucesores de los acreditados y conocidos específicos ***La Dentícina Infalible***, salvación segura de los niños durante la dentición peligrosa.

Preguntar á las madres.—***Caja, 3 pesetas.***

CONTRA CALENTURAS

Sin rival fiebres palúdicas: no se resisten usando las ***Píldoras Febrífugo Infalibles*** de los mismos. Caja rebeldes, 6 pesetas. Benignas, 3 Se remiten por correo.

Nuestras cajas todas son metálicas; llevan retrato igual al de todo prospecto, al transparente. Desechar las de cartón, que aún circulan por el comercio, que venden por legítimas y comprobado son falsificadas.

Sucesores de Calzada de Oropesa (Toledo)

SÍFILIS ***SE CURA SIEMPRE*** CON LAS

PÍLDORAS DE LAS GALIAS

Medicamento el más acreditado por lo eficaz é inofensivo, pues no produce salivación ni otros efectos perjudiciales.—A 2'50 y 4'50 pesetas frasco. Exitos en los casos más graves.

Pídanse en Santander droguería de Felices, Becedo, 9

Droguería industrial y medicinal de W. Carredano

Méndez Núñez, número 2.—Teléfono 267

(Junto á la Farmacia Moderna)

Drogas y productos químicos para las artes é industrias.—Pinturas y barnices.—Colección completa de tubos al óleo y á la acuarela.—Brochas, pinceles y esponjas.—Jabones medicinales y de tocador.—Esencias y otros perfumes extranjeros y del país.—Efectos para la fotografía.—Aguas minerales y especialidades.—Gran surtido de bragueros y ortopedia en general.—Botiquines para buques, etc., etc.

PATATAS

¿Dicen que no las hay en Santander? Pues pasen ustedes por la Cuesta del Hospital, número 8, y las encontrarán finas, grandes y á 2'20 pesetas arroba. Se garantiza el peso.

Venéreo

sífilis, purgación cortada en 2 días sin peligro. ***Cápsulas Koch***, 3 pesetas. Llagas, chancros, bubones, ***Pomada Koch*** 3 pesetas. Depura la sangre llena de humores, ***Perlas Koch***, 3 pesetas. Venta boticas.

Consulta gratis por carta al doctor Mateos, Alcalá, 41, 1.º, Madrid. Venta en Santander, droguería de Cubillas, Wda-Ras, 5.

JOSE CUEVAS

SASTRE

Alameda Primera, 18, bajo

Se confecciona toda clase de prendas para caballero y niños. Precios económicos.

Hechura y forros superiores para traje de caballero, desde 25 pesetas en adelante.

Se confeccionan lutos en 18 horas.

AGUAS DE VILLAHARTA

Antiguas y únicas de este nombre

Propietario: don Elías Cervelló

Cartería oficial todo el año en la estación de Vacár

Los manantiales de *Fuente-agria* y *San Elías*, contra la diabetes y la anemia, etc., son los más antiguos y acreditados, aumentando mucho la concurrencia y la venta.

Este establecimiento cuenta ya 130 habitaciones, desde la más modesta á la más espaciosa y confortable, con oratorio, etc.

Las temporadas oficiales son desde el 15 de abril al 30 de junio, y desde el 1.º de septiembre al 15 de noviembre. Se venden estas aguas embotelladas, con tapón mecánico, y se remiten á todo el mundo. Pídanse prospectos.

Administración central: Concepción, 31, Córdoba.

A los agricultores

Abonos químicos

Desde agosto próximo recibiremos anualmente los acreditados abonos para prados y cereales á precios económicos.

Para pedidos dirijanse á *Barquín, Alonso y Compañía, Muelle, 15*

Cabaña ó vaquería

Se arrienda una muy barata, á hora y media de la capital á pie; tiene 1.800 carros, pastos y aguas abundantes, casa y gran cuadra.

Libros de religión, ciencias, artes, industrias, higiene, literatura; muebles y efectos de casa, se venden por traslación de residencia, de cuatro á seis. Méndez Núñez, 20, 1.º izquierda.

Pérdida

Ayer se extravió en la primera playa del Sardinero una cartera conteniendo cédulas personales, billetes de ferrocarril y cierta cantidad de dinero y otros objetos. La persona que la haya encontrado puede entregarla en esta Administración, donde se gratificará.

En Torrelavega

se alquila un gran local de ocho puertas, para establecimiento. Informarán calle de la Estrella, 12, 3.º

En el pueblo de Elechas

se vende una casa quinta, con tierras y casa de labor, huerta y jardín junto á la carretera, y se necesitan criados labradores de 22 á 40 años. Informarán: Méndez Núñez, 7, almacén.

GANADEROS: Si en la Exposición que ha de celebrarse en septiembre queréis obtener premios para vuestros ganados y que éstos llamen la atención por su gordura, por su finísima piel y por su pelo lustroso, dadles pienso de ***Harina de tortas de linaza***, uno de los alimentos más nutritivos y económicos que hoy se conocen. Con piensos de esta ***HARINA***, el ganado puede engordar de uno á dos kilógramos diarios, y las vacas de leche dar deuno á dos litros más de este preciado líquido cada día, muy rico en manteca.

Un kilógramo de esta ***HARINA*** alimenta más que dos y medio de salvado, maíz y cebada. Dando piensos de esta inmejorable ***HARINA*** ahorraréis un 50 por 100; es decir, más de la mitad del dinero que hoy gastáis en piensos de salvado, maíz, cebada, etc.

Para pedidos é informes dirigirse á la fábrica de Braulio Bustelo, calle de San Fernando, número 32 (Alameda Segunda).

Instructivos folletos, gratis á quien los pida

REMEDIOS SOBERANOS

PARA EL HÍGADO Y LA SANGRE

ZARZAPARRILLA Y PILDORAS del Doctor BRISTOL

Admirables específicos que en poco tiempo y con infalible seguridad curan la **Ictericia**, las afecciones del **Hígado** y del **Bazo**, **Hinchazones** de las **Glándulas**, las **Herpes**, **Úlceras** y enfermedades crónicas, el **Reumatismo**, y cuantos males provienen de la sangre empobrecida ó viciada.

PROBAD Y CONVENCÉOS!

Exíjanse siempre la Zarzaparrilla y Píldoras de Bristol.

BRISTOL. BRISTOL. BRISTOL. BRISTOL. BRISTOL.

Compagnie Générale Trasatlantique

VAPORES CORREOS FRANCESES

MAGNÍFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS

VIAJES RAPIDOS DIRECTOS

A

Habana y Veracruz

SALIDAS EL 22 DE CADA MES

El 22 de agosto saldrá de Santander para HABANA y VERACRUZ el magnífico vapor nombrado

LAFAYETTE

capitán Mr Unswort.

Saldrá de este puerto el 27 de agosto para Colón y escalas el vapor

CANADÁ

capitán Mr Gleon.

Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosas cámaras; á los de tercera clase se les dá pan fresco y vino todos los días.

A bordo hay criados y cocineros españoles. Se dá excelente trato y habl español.

Para más informes, dirigirse á sus consignatarios en Santander, señore VIAL HERMANOS, Muelle, 32.—Teléfono número 54.—Agencia de la *Compañía internacional de vagones-camas.*

FOREIGN PRESS OFFICE

Corporación científica, literaria y artística | *Corresponsales en todos los países del mundo*

FOREING PRESS OFFICE es el colaborador indicado para los periódicos, revistas, hombres de ciencia, artistas, sociedades, etc. que deseen estar al corriente del movimiento intelectualdel mundo entero.

Sus informaciones periodísticas hechas por personalidades distinguidas, las publican

Los mejores periódicos de Europa y América.—Corresponsal en España, D Antonio Cobos Liso, calle del Calvario, 19, 21 y 23.—Madrid.

¡¡MURIÓ LA CALVICIE!!

USANDO EL

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

Proveedor efectivo de la Real Casa y Patente de invención por 20 años

Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el *Céfiro de Oriente-Lillo* es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tiña pelada, eczema piloso, alopecia sebórrea (cabeza grasienta), caspa, humores*, etc., etc.

Millones de personas que han usado el *Céfiro de Oriente-Lillo* certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato

¡¡ Nada se paga si no sale el cabello !!

Consulta por el autor *D. Heliodoro Lillo, Rambla de Canaletas, núm. 13, 1.º*—BARCELONA, de *9* á *1* y de *3* á *6*, días festivos de *10* á *1*.

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á *5 pesetas frasco.*

AVISO IMPORTANTE

25.000 PESETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

VENÉREO FLUJOS

por antiguos que sean

SANDALO CLIN

Tómase de 9 á 12 Cápsulas al día.

CLIN Y COMAR — PARIS

EN TODAS LAS FARMACIAS

601

Idioma inglés

Colegio comercial de Londres, Catford Londres.—Enseñanza rápida. Clases especiales para españoles. Los alumnos son conducidos á la iglesia católica. Prospectos y todos informes, dirigirse Arturo Sale, Ledesma, 2, segundo Bilbao.

Hotelito

Se vende, en el mejor sitio del Sardinero. Informará Ramón Sarabia, encargado de la primera playa

---

Señora de 40 años desea servir en casa particular de poca familia ó á señora sola. Informarán en esta Administración.

Ocasión

Se traspasa establecimiento de comestibles y bebidas. Informarán en esta Administración.

Para escuela, academia ó oficina se alquila el piso segundo de la calle de la Compañía, número 5. Informarán en la droguería de la plaza de las Escuelas.

M.E.C.D. 2017